



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

UN GLOBAL COMPACT
APOYAMOS AL PACTO MUNDIAL

INFORME DE PROGRESO 2020

Confederación
SALUD MENTAL ESPAÑA

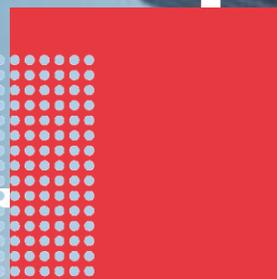


Tabla de Contenidos

01 | Carta de Renovación del Compromiso

02 | Perfil de la Entidad

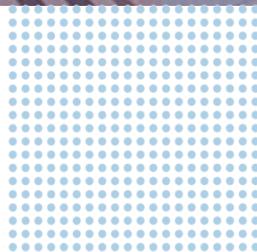
03 | Metodología

04 | COE

05 | Análisis

- Clientes
- Personas empleadas
- Personas socias/Accionistas
- Administración
- Comunidad/Sociedad Civil

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



CARTA DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN SALUD MENTAL ESPAÑA

Madrid, enero de 2022

Estimados/as señores/as:

Desde SALUD MENTAL ESPAÑA, y como presidente de un movimiento asociativo que aglutina a más de 300 entidades en toda España y 47.000 personas socias, me gustaría reiterar el compromiso de la Confederación con lo establecido en el Pacto Mundial, en el marco de la defensa de los derechos de las personas con problemas de salud mental que esta organización lleva a cabo. SALUD MENTAL ESPAÑA es además firmante asociada de la Red Española del Pacto Mundial (REPM) desde el año 2019.

En los dos últimos años, la sociedad en general se ha enfrentado a las consecuencias de la pandemia por COVID-19 y, en este contexto, la salud mental de la población española se ha visto afectada. Ante esta situación, y siguiendo con nuestro compromiso con el Pacto Mundial, la Confederación desarrolló la campaña #SaludMentalVsCovid19 que aglutinó, entre otras muchas iniciativas, recomendaciones de autocuidado o una guía para personas con problemas de salud mental.

Durante este tiempo, la Confederación ha mostrado de forma continua su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Ejemplo de ello es la organización de la [Jornada “Salud Mental y Bienestar en la Agenda 2030”](#) en la que analizamos el ODS 3 en relación con la salud mental. Asimismo, en 2021 pusimos en marcha la web saludmentalods.org, en la que [se ofrece información](#) acerca de todas las acciones y proyectos que desarrollamos para aportar a la consecución de los ODS.

Además, en 2020 la Red Estatal de Mujeres de SALUD MENTAL ESPAÑA [fue elegida como buena práctica](#) dentro de la Red Española del Pacto Mundial, participamos en el Dossier Especial de la campaña COVID #IniciativasconPrincipios de la REPM, codiseñamos junto a dicha red la [Plataforma de formación online para el movimiento asociativo y una charla exclusiva de sensibilización para órganos de gobierno](#), y participamos en la campaña [#apoyamoslosODS](#).

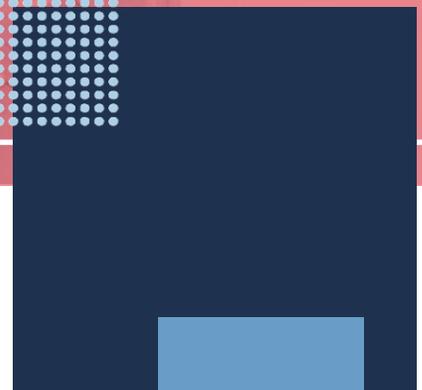
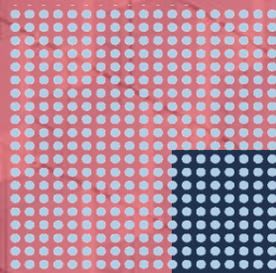
En 2021, siguiendo la meta de los ODS referida a frenar la desigualdad entre las personas, dedicamos el [Día Mundial de la Salud Mental](#) a denunciar las desigualdades que existen en torno a la salud mental y que pueden ocurrir por diversos motivos (económicos, por edad, por género, por educación, por racismo, por lugar geográfico o por discapacidad), así como a reivindicar la importancia de que la atención a la salud mental sea igual para todas las personas.

Por todo ello, la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA reitera su compromiso de continuar siendo una entidad socialmente responsable y de continuar adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas, ya que los principios que recoge, especialmente los relativos a derechos humanos, laborales, medioambiente y anticorrupción, son valores que nuestra organización impulsa. En ellos está la base para, ahora más que nunca, conseguir no dejar a nadie atrás.



Nel Anxelu González Zapico
Presidente de SALUD MENTAL ESPAÑA

PERFIL DE LA ENTIDAD



INFORME DE PROGRESO 2020

DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA

Tipo de empresa

Tercer sector

Dirección

C/ Hernández Mas, 20-24 Madrid, 28053 (España)

Localidad

Madrid

Provincia

Madrid

Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid

Dirección Web

<https://consaludmental.org/>

Número total de personas empleadas

20

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

De 1 a 5 millones de Euros

Beneficios obtenidos detallados por país

2017: 1.245,61€

2018: 36.991,22€

2019: 51.501,19€

2020: 89.519,64 €

Impuestos sobre beneficios pagados

Al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública, está eximida de este compromiso.

Subvenciones públicas

2017: 2.893.241,55 €

2018: 1.045.870,96 €

2019: 1.326.556,92 €

2020: 858.923,57 €

MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Otros

INFORME DE PROGRESO 2020

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

El trabajo de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA es muy amplio y se extiende a diferentes campos, materias y públicos.

Pero en esencia, son tres los pilares básicos sobre los que se sustenta nuestro quehacer diario: qué hacemos por las personas con problemas de salud mental y sus familiares.

Las personas con problemas de salud mental y sus familiares y personas allegadas son los protagonistas de nuestra misión y su bienestar nuestro principal motor.

A partir de nuestros conocimientos y de la experiencia directa de las personas con problemas de salud mental y sus familiares, canalizadas a través del movimiento asociativo SALUD MENTAL ESPAÑA, procuramos dar respuesta a las necesidades de atención social de las personas con trastorno mental.

La Confederación gestiona a nivel estatal un amplio catálogo de programas de intervención social que ofrece a sus entidades miembro para que, desde el nivel local, realicen atención directa con personas con trastorno mental y familiares.

Programas que pretenden fomentar el acompañamiento integral o la inserción laboral, iniciativas que cubren necesidades específicas como las que tienen las personas con problemas de salud mental que se encuentran en centros penitenciarios o que fomentan el ejercicio de derechos de estas personas.

Además, se llevan a cabo otra serie de programas que tienen como objetivos facilitar el disfrute del ocio y tiempo libre del colectivo, que ofrecen apoyo a sus familias y personas allegadas o que fomentan su autonomía ofreciéndoles facilidades de acceso a una vivienda.

Qué hacemos por el movimiento asociativo SALUD MENTAL ESPAÑA.

Como Confederación estatal, una buena parte de nuestra misión es representar a más de 300 entidades que forman el movimiento asociativo de personas con problemas de salud mental y familiares de España.

Para canalizar sus necesidades, reivindicaciones y posicionamientos, utilizamos diferentes herramientas y estrategias, procurando fomentar siempre el trabajo en red y el apoyo mutuo.

Como consecuencia de este compromiso, desde la Confederación ponemos en marcha planes de acción que tienen como objetivo la promoción de la salud mental con iniciativas como '[La Salud Mental También va Contigo](#)', la representación del movimiento asociativo en jornadas, congresos o espacios de interés público o el impulso y afianzamiento de redes de intercambio de información y experiencias, como el Boletín Electrónico, la Revista Encuentro o la Biblioteca Virtual.

Además, emprendemos diversas acciones formativas que tienen por objetivo ampliar los conocimientos y las herramientas de las personas con trastorno mental, sus familiares y de los profesionales de la red SALUD MENTAL ESPAÑA en materias como la comunicación ([Curso de Portavoces](#)), el ámbito legal y la salud mental (Formación sobre Derechos Humanos y Convención ONU), el empoderamiento ([Cursos 'Prospect'](#)) o la psicoeducación (Formación sobre el "[Modelo de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA de intervención familiar](#)").

Y por supuesto, este es el espacio en que SALUD MENTAL ESPAÑA potencia la participación de los integrantes del movimiento asociativo, porque de esta PARTICIPACIÓN surgen las mejores ideas y los mejores proyectos.

La creación del Comité Pro Salud Mental En Primera Persona y la Red Estatal de Mujeres, que tienen por objetivo dotar de voz a las personas con problemas de salud mental y promover su empoderamiento en todos los ámbitos de la vida en la comunidad, es un claro ejemplo de este compromiso.

Cómo nos relacionamos con la sociedad. Somos conscientes del enorme desconocimiento social en torno a los problemas de salud mental y a las necesidades de las personas con trastorno mental.

Por ello desde la Confederación ofrecemos un servicio de orientación sobre salud mental a los que puede acceder cualquier persona que lo necesite

Nuestro objetivo de cara a la sociedad es aumentar el conocimiento y lo hacemos también a través del Servicio de Documentación, así como mostrar la realidad, visibilizar y dar voz a las personas afectadas por los trastornos mentales y sus familiares, lo cual llevamos a cabo desde el Servicio de Comunicación y de los diferentes productos informativos que editamos.

INFORME DE PROGRESO 2020

Para nosotros, el entorno digital (la web de consaludmental.org, Twitter, Facebook, YouTube y LinkedIn e Instagram) es un gran aliado, al igual que las acciones de visibilización y las campañas de sensibilización que hemos desarrollado ([Campaña derribar estereotipos](#)) o el hito anual por excelencia en esta materia, el [Día Mundial de la Salud Mental](#).

Países en los que está presente la entidad o tiene producción

España

Descripción del entorno empresarial, su organización y estructura, detallando el organigrama

La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA es una entidad sin ánimo de lucro y de interés social que surgió en 1983.

En la actualidad, integramos a 18 federaciones autonómicas y asociaciones uniprovinciales, las cuales agrupan a más de 300 asociaciones y suman más de 47.000 personas socias en todo el territorio estatal.

Desde junio del año 2015 FEAFES pasa a denominarse Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA, ofreciendo a la sociedad una visión positiva, que se acerca más al concepto de “salud mental” y se aleja del de “problemas de salud mental”.

De esta forma, se propicia que el conjunto de la sociedad se sienta interpelada directamente por el mensaje de la Confederación, ya que el nuevo nombre diluye la diferenciación entre personas sanas y personas con enfermedad, en tanto que todos debemos cuidar la salud mental.

La **Asamblea** está formada por las entidades socias numerarias, representadas por las personas que las presiden o por las personas nombradas por sus respectivas Asambleas Generales. La Junta Directiva es el órgano de gobierno integrado por todas las entidades socias numerarias.

Tiene como finalidad cumplir y hacer cumplir los acuerdos adoptados por la Asamblea General.

Está compuesto por una persona que representa a cada una de las entidades socias numerarias que forman el movimiento asociativo SALUD MENTAL ESPAÑA.

Comités y Comisiones:

Comité Pro Salud Mental En Primera Persona: está compuesto por personas con un trastorno mental, representantes de cada una de las federaciones autonómicas y asociaciones uniprovinciales miembros de la Confederación.

Se trata de un órgano asesor de la Junta Directiva que desarrolla propuestas, establece posicionamientos y da voz propia a las personas con problemas de salud mental tanto de cara a la organización como a la sociedad en general.

Comisión de gerentes y coordinadores/as técnicos federativos: está compuesto por el personal técnico representante de las entidades socias numerarias de la Confederación. Su función es coordinar los programas y actividades que desarrollan conjuntamente la organización y sus entidades miembro, así como cohesionar a todos los niveles la labor del movimiento asociativo SALUD MENTAL ESPAÑA.

Comité Jurídico: está formado por personas expertas de las diferentes federaciones autonómicas y asociaciones uniprovinciales, así como la asesora jurídica de la Confederación. Sus funciones son analizar documentos legislativos, proponer medidas y asesorar a la Junta Directiva para establecer el posicionamiento de la entidad en temas de ámbito jurídico.

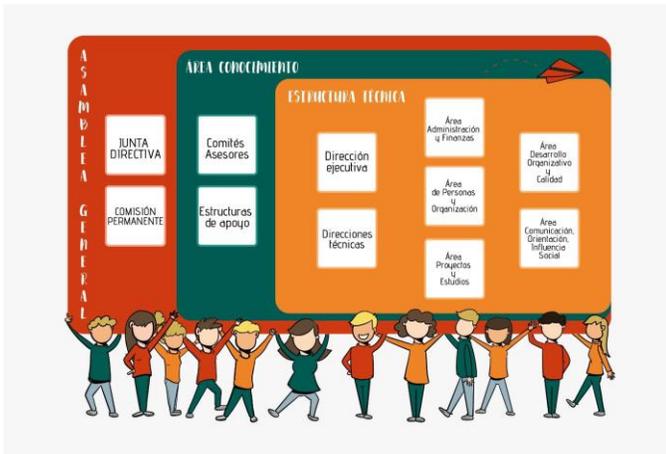
Comité de Calidad: vela por el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad implantado en la organización y su mejora constante. Está compuesto por personal técnico de la Confederación, así como por una persona representante de la Junta Directiva.

Consejo Consultivo: está formado por personas voluntarias expertas en diferentes ámbitos y su función es mantener una reflexión estratégica permanente mediante el análisis, el debate y el diseño de propuestas en temas puntuales y necesidades detectadas en el movimiento asociativo de personas con problemas de salud mental y familiares en general y la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA, en particular. El Consejo puede reflexionar y debatir sobre los temas propuestos por los Órganos de Gobierno y elevarles sus recomendaciones, proponer la elaboración de guías y acciones o estudiar y debatir documentos producidos por entidades internacionales o nacionales en el campo de la salud mental y la discapacidad.

INFORME DE PROGRESO 2020

Organigrama de su entidad

[Descargar elemento adjunto](#)



Principales riesgos vinculados a la actividad de la entidad

- Conflictos de interés en la toma de decisiones de los Órganos de Gobierno.
- Aceptación de donativos / colaboraciones que puedan poner en peligro la reputación de la Confederación.
- Incumplimiento de la voluntad del donante respecto al destino de sus donaciones.
- Insuficiente transparencia respecto a los resultados y el impacto de nuestra labor.
- Incumplimiento de los derechos de las personas usuarias y trabajadoras (Protección de datos personales, situaciones de acoso laboral...).

Principales factores y tendencias futuras que pueden afectar a la entidad

Información extraída de Esteve, J. (dir.), *Radiografía del Tercer Sector Social en España: retos y oportunidades en un entorno cambiante*. Madrid, Fundación PwC, 2018.

En los próximos años el mundo sufrirá una transformación sin precedentes motivada por cinco tendencias globales ('Megatrends') que ya hoy en día están teniendo un profundo impacto.

Estas tendencias globales son de carácter macroeconómico y geoestratégico y serán la fuente de los principales retos y oportunidades en el futuro.

Estas megatrends van a tener un impacto muy relevante sobre el TS Social, que debe realizar un profundo ejercicio de reflexión estratégica para entender cómo pueden afectarle estos cambios globales.

Cambios demográficos: Los países del sureste asiático vivirán un crecimiento demográfico explosivo, lo que se traducirá en mano de obra joven y con una alta propensión al consumo. Por el contrario, en Europa y Norteamérica la población estará envejecida, y habrá escasez de mano de obra. La sostenibilidad del sistema de pensiones se complicará y se tendrán que hacer ajustes fiscales o retrasar la edad de jubilación.

Proceso acelerado de urbanización: Naciones Unidas estima un incremento del 44% de la población en ciudades para el año 2050, y una parte importante del mismo se producirá en Asia y África. Este fenómeno implicará que, en países desarrollados, y ciudades históricas de países en desarrollo se aprovechará hasta el extremo las infraestructuras actuales, mientras que las nuevas urbes necesitarán grandes inversiones en infraestructuras inteligentes.

Cambio climático y escasez de recursos: La escasez de recursos y el cambio climático están cada vez más presentes, con cambios en la temperatura o en el nivel del mar, y su implicación sobre los métodos tradicionales de agricultura, caza y pesca, que se convertirán en insostenibles en algunas zonas. Los incrementos en la demanda de energía y agua provocarán tensiones y conflictos por los recursos.

Grandes avances tecnológicos: Los grandes avances tecnológicos continuarán transformando el mundo en los próximos años. Se están produciendo grandes avances en la inteligencia artificial o la nanotecnología, que están fomentando la creación de nuevas empresas, y también ayudan a mejorar la eficiencia y productividad en las existentes. En este contexto la necesidad de talento adecuado será indispensable.

Cambios en los poderes económicos mundiales: Se está produciendo un nuevo reparto del poder económico y la actividad empresarial hacia países emergentes que están experimentando un alto crecimiento en producción, y que en el futuro próximo serán importantes centros de consumo. Este nuevo equilibrio global traerá consigo inversiones y flujos de capital, y talento hacia estos nuevos mercados.

De esta forma se identifican los principales retos del TS Social:

Retos que impactan en el futuro de los financiadores y los beneficiarios: Anticipación ante cambios en la demanda social y revolución demográfica en la sociedad (2D).

INFORME DE PROGRESO 2020

Retos sobre la estructura económica que sustente la organización a futuro: Sostenibilidad y estabilidad del modelo financiero.

Retos sobre la manera de colaborar y ser percibidos por el resto del sector y la sociedad: Colaboración con otras entidades del sector, Buen gobierno y transparencia, colaboración con otras entidades públicas y privadas y reputación propia y del sector en general.

Retos sobre la forma en que funcionan y se organizan las entidades del sector: Atracción y retención del talento, cumplimiento normativo y controles internos, medición y comunicación de resultados y penetración de nuevas tecnologías.

Principales objetivos y estrategias de la entidad

Nuestra misión es mejorar la adopción de todas las medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas con trastorno mental y la de sus familias y personas allegadas, defender sus derechos y representar al movimiento asociativo creado en torno a la salud mental.

La Confederación tiene como visión consolidarse como organización líder en salud mental y como el movimiento asociativo que une a todas las personas con trastorno mental y a sus familias, así como las asociaciones en que se organizan, estimulando un modelo de atención de base comunitaria y generando mecanismos de inclusión social y aceptación de la diversidad.

La Confederación y sus entidades miembro se reconocen como un movimiento de acogida, de apoyo, de autoayuda, de atención y de representación de las personas con trastorno mental y sus familias, que proyecta interna y externamente un discurso normalizador del trastorno mental.

En 2019, la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA presentó públicamente su nuevo Plan Estratégico 2019-2022, el tercero que la Confederación ha desarrollado en el siglo XXI, para dar a conocer las que serán sus líneas de trabajo durante los próximos cuatro años. Las seis líneas de trabajo que se están desarrollando con el nuevo plan se concentran en:

1. Incidencia política, reivindicación y Defensa de Derechos Humanos, mediante el desarrollo de acciones coordinadas para reclamar un modelo de intervención que permita la adaptación progresiva a las realidades territoriales a través de las políticas públicas, así como

realizar seguimiento y aportaciones a la actividad normativa y política.

2. Aumento de la proyección de la marca SALUD MENTAL ESPAÑA, refuerzo del trabajo de sensibilización social y visibilidad de las personas con experiencia propia en salud mental en la Confederación, el movimiento asociativo y la sociedad, y la planificación estratégica de sus alianzas que amplíen la capacidad de incidencia social.

3. Desarrollo de un modelo equilibrado de gobierno para el conjunto del movimiento asociativo, donde personas con experiencia propia, familiares y profesionales puedan aportar su talento y su valor, a través de una estrategia de capacitación con una regulación básica y común de funcionamiento.

4. Sostenibilidad económica, a través de una diversificación de las fuentes de financiación, pública y privada, mediante el aumento de personas asociadas, la creación de nuevos modelos de colaboración con empresas, el diseño de nuevas fórmulas de financiación y el acceso a nuevas convocatorias públicas, dada la transversalidad de los problemas de salud mental.

5. Articulación dentro del movimiento asociativo de una red de trabajo liderada desde la Confederación para el intercambio de conocimiento, experiencias y buenas prácticas en el diseño, desarrollo, evaluación y mejora permanente de los productos, servicios, actividades y proyectos de las entidades.

6. Generación de ideas que permitan desarrollar nuevos productos, procesos y servicios o mejorar los ya existentes, y transferir ese conocimiento a todo el movimiento asociativo, generando un modelo de gestión propio reconocido y valorado por la sociedad.

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo
Es la Junta Directiva en su conjunto quien marca los objetivos y supervisa los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial, siendo el Presidente el principal y dinamizador de esta actividad a nivel institucional.

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso) Clientes, Personas empleadas, Personas socias / accionistas, Administración, Comunidad / Sociedad Civil

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés
Consideramos fundamental que el conjunto de la sociedad y de nuestros grupos de interés se sientan interpelados directamente por nuestro mensaje en favor de la salud mental para todas las personas.

En el caso de proveedores y medio ambiente, las temáticas que se podrían abordar en estos ámbitos las hemos incorporado ya en la información de otros grupos de interés, de ahí que no los hayamos reflejado específicamente en el informe.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

A través de los medios de difusión propios de la Confederación, especialmente su página Web y redes sociales.

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen
Nuestro ámbito de actuación es exclusivamente nacional en este momento, aunque mantenemos contacto y colaboraciones con entidades a nivel internacional del ámbito de la salud mental en representación del movimiento asociativo.

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

A través de la reflexión conjunta dentro de la organización y de la revisión de los documentos que recogen datos e informaciones sobre nuestra actividad (memorias, estudios, informes, evaluaciones...).

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

2020, con referencias a 2021 cuando proceda.

Ciclo de presentación del Informe de Progreso Bienal

REPORTE EN ODS

¿Desea reportar con ODS?

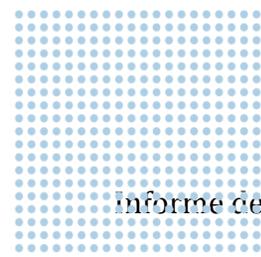
No

Otra información relevante

Memoria-2020-SALUD-MENTAL

[Descargar elemento adjunto](#)

METODOLOGÍA





El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de Reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

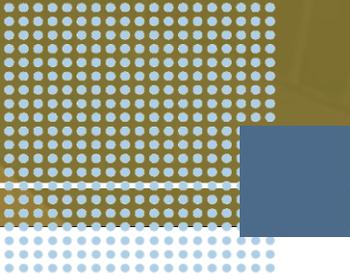
Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

COE



INFORME DE PROGRESO 2020

En los últimos años, el Informe de Progreso se ha requerido de forma obligatoria únicamente a las organizaciones empresariales firmantes de Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact). Con el objetivo de aumentar el compromiso de las organizaciones no empresariales, la Junta Directiva del Pacto Mundial decidió que dichas organizaciones deberán comunicar cada dos años la forma en la que apoyan a la iniciativa mediante una Comunicación de Compromiso (COE).

Con el objetivo de facilitar la elaboración del COE, Global Compact sugiere unas acciones específicas para cada tipo de organización no empresarial. Así mismo se recomienda que la entidad establezca herramientas para la medición de los resultados.

Comprometerse con las Redes Locales de Pacto Mundial

La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA firmó en 2007 el Pacto Mundial, bajo el compromiso con la defensa de los derechos de las personas con problemas de salud mental y desde este mismo año es además de firmante asociada de la Red Española del Pacto Mundial. Este nuevo paso implica un reforzamiento de la posición de influencia de la Confederación en escenarios internacionales, para lograr los objetivos planteados en materia de salud mental para el 2030.

De esta forma, encontramos en el Pacto Mundial por los Objetivos de Desarrollo Sostenible una forma de estructurar y orientar los esfuerzos de las entidades a la consecución de objetivos compartidos por toda la ciudadanía a nivel global.

En SALUD MENTAL ESPAÑA continuamos con el despliegue de nuestro plan estratégico 2019 - 2022, en el que asumimos el compromiso de encauzar todas nuestras acciones según los indicadores de los ODS porque creemos que es un deber de la sociedad civil organizada hacer aportaciones a la agenda 2030.

Unirse y / o proponer proyectos de asociación en materia de sostenibilidad corporativa

Como muestra de nuestra implicación en la mejora social y en la sostenibilidad de nuestra entidad, desarrollamos numerosas acciones de divulgación, sensibilización e incidencia, no solo relacionadas con la salud mental, sino también sumándonos a otras iniciativas de organizaciones que solicitan colaborar con nosotros.

Todas estas acciones son principalmente fruto de nuestra relación con otras organizaciones de la discapacidad (vicepresidencia del CERMI y participación en sus comisiones de trabajo, incluida la específica sobre Sostenibilidad, Patrono de Fundación ONCE...), con entidades del ámbito del consumo de tóxicos, del empleo, Universidades...

Comprometer a las empresas en temas relacionados con el Pacto Mundial

Relacionado con el Principio 1 del Pacto Mundial, Derechos Humanos, una de las principales líneas estratégicas de SALUD MENTAL ESPAÑA es la promoción de la salud mental y la erradicación del estigma asociado a las personas con trastorno mental.

Para desarrollar esta línea utilizamos una doble vía: concienciar a la sociedad en su conjunto sobre la importancia de cuidar la salud mental como parte vital de su bienestar y, por otro lado, acabar con el estigma que existe sobre las personas con problemas de salud mental con el fin de favorecer su integración.

Por ello, para nosotros es indispensable sensibilizar a todos los actores sociales sobre la necesidad de poner en valor el cuidado de la salud mental, así como de abordarla de un modo riguroso, realista y positivo. De esta forma, durante este periodo hemos continuado ofreciendo formaciones de sensibilización y formación en el ámbito de las organizaciones, incluidas las instituciones educativas.

Participar o apoyar las iniciativas específicas o líneas de trabajo del Pacto Mundial

Nuestro compromiso con el Pacto Mundial se ha materializado en este periodo especialmente en el ámbito de la salud, y la salud mental en particular, debido a los efectos de la pandemia.

Desde SALUD MENTAL ESPAÑA tuvimos que adaptarnos muy rápidamente a lo que la sociedad demandaba de nosotros y nosotras, y tratamos de ofrecer a las personas recursos que fuesen de utilidad.

INFORME DE PROGRESO 2020

Así, durante el confinamiento estricto, pusimos a disposición de la población la campaña [#SaludMentalVsCovid19](#), que aglutinó, entre otras iniciativas, recomendaciones de autocuidado, una guía para personas con problemas de salud mental, o pautas para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a la hora de tratar con estas personas. Todas las actividades, iniciativas y programas previstos tuvieron que replantearse ante la nueva situación.

Por primera vez, realizamos el Día Mundial de la Salud Mental 2020 de forma online a través de cuatro webinars en los que defendimos la necesidad de un acceso universal y equitativo a los servicios de salud mental, bajo el lema "[Salud mental y bienestar: una prioridad global](#)".

La Confederación mostró además su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) organizando una jornada conjunta con la Secretaría de Derechos Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Su Majestad la Reina Doña Letizia se reunió con la Red Estatal de Mujeres, a través de videoconferencia, para conocer de primera mano su situación durante la pandemia, y realizó una visita a la sede de la Confederación en la que se acercó al trabajo del movimiento asociativo en este período excepcional.

El coronavirus no paró las reivindicaciones de SALUD MENTAL ESPAÑA, más bien al contrario: difundimos, como cada año, campañas de sensibilización en días señalados como el Día de los Derechos Humanos o el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

También continuamos con nuestro trabajo en prevención del suicidio reclamando un Plan Nacional, y colaborando con el Ministerio de Sanidad en un documento con recomendaciones para medios de comunicación.

Igualmente, en 2021, con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, que se celebra el 10 de octubre, la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA celebró un acto en el que se reivindicaron medidas para mejorar la

atención personas sociosanitaria, pero también el desarrollo de políticas estructurales, que reduzcan realmente las desigualdades y con ello, se favorezca la salud mental de la población.

La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA organizó un acto, financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Fundación ONCE, en el que reclamó el "derecho a la salud mental como un atributo universal y necesario".

Asimismo, se reivindicó el desarrollo de medidas que mejoren el acceso igualitario a la atención a la salud mental y, en el largo plazo, de políticas de carácter estructural que cambien el funcionamiento del sistema actual, para garantizar realmente los derechos humanos y que no ponga en peligro la salud, y con ello, la salud mental de las personas.

Participar en las actividades de Pacto Mundial y de las Redes Locales

SALUD MENTAL ESPAÑA ha participado de manera muy intensa en este periodo a través de estas actividades:

[Selección de la Red Estatal de Mujeres](#) como buena práctica dentro de la Red Esp. del Pacto Mundial.

Participación en el [Dossier Especial de la campaña COVID #IniciativasconPrincipios](#) de la REPM. Dossier REPM.

Codiseño, junto a la REPM, de la [Plataforma de formación online](#) para el movimiento y charla exclusiva de sensibilización para órganos de gobierno.

Participación en la [campaña #apoyamoslosODS](#), promovida por la Red Española del Pacto Mundial.

Celebración de la [Jornada "Salud Mental y Bienestar en la Agenda 2030"](#) para analizar el ODS 3 de la Agenda 2030 en relación con la salud mental.

ANÁLISIS

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



9

5

1

4

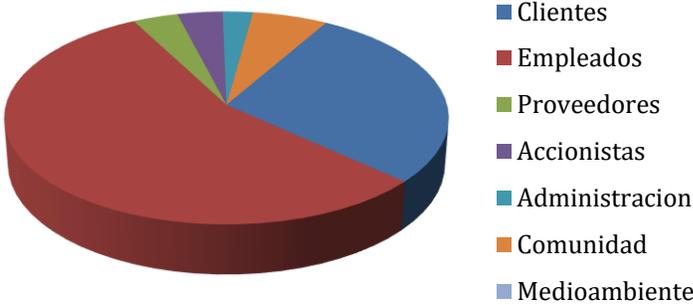
Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Elementos aplicados por grupos de interés



GRUPO DE INTERÉS

Clientes



Blanqueo o lavado de dinero

La Confederación es consciente de los numerosos retos que surgen de un entorno normativo del cual se desprenden constantes nuevas obligaciones legales a las que dar respuesta y que además incluyen la incorporación de la innovación como factor determinante para la sostenibilidad. La transparencia y el buen gobierno de las organizaciones es una demanda cada vez más creciente por parte de la sociedad y la Confederación apuesta por una mejora de su gestión interna como parte de su compromiso hacia las personas con y para las que trabaja.

Código Ético / Conducta - Política

En 2015 se planteó, de manera formal, en los Órganos de Gobierno la necesidad de avanzar en la definición del Marco Ético de la Confederación. Así, en diciembre de 2015 la Junta Directiva de la Confederación acordó crear una Comisión de Valoración que impulsase el Plan de Adecuación Ética de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA. Dicha Comisión asumió como primer trabajo la renovación de los Estatutos, que fueron aprobados por la Asamblea General de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA en diciembre de 2017.

Está previsto que en 2022 la Comisión de Adecuación Ética presente a los Órganos de Gobierno de la Confederación para su revisión y aprobación los documentos Código Ético y Código de Conducta, que servirán además de referencia para las entidades.

En la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA entendemos imprescindible trasladar esta cultura de actuación de forma legal, ética y responsable a todas las entidades del movimiento asociativo, y que se incardina con el compromiso de desarrollo de un Proyecto denominado Plan de acción adecuación ética de las entidades, dentro del Plan Estratégico 2019-2022 del movimiento SALUD MENTAL ESPAÑA.

Formación sobre los riesgos que afectan a la entidad en materia de corrupción - Acción / Proyecto

Desde 2019 colaboramos con un proveedor externo para el diseño y ejecución de acciones relativas a compliance, tales como: Desarrollo de acciones formativas a personas dirigentes de las entidades. Diseño y desarrollo de actividades de formación en Compliance para las entidades. Organización de eventos y talleres de sensibilización para entidades sobre Compliance. Estudio diagnóstico de la situación respecto al cumplimiento legal en las entidades. Plan de actuaciones para la puesta en marcha de Programas de Compliance en las entidades.

Actualmente, más de 40 entidades de nuestro movimiento asociativo participan en este Plan de acción adecuación ética de las entidades.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

La organización elabora sus cuentas anuales de acuerdo con el Plan General de contabilidad para Entidades sin Fines Lucrativos, las cuales se someten a auditoría externa. Los informes correspondientes a los ejercicios en los últimos años no presentan salvedades.

Objetivos marcados para la temática
Aumentar el número de entidades participantes en el Plan de acción adecuación ética de las entidades

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes

La Confederación presta especial atención dentro de su gestión a que se disponga en todo momento de los recursos tecnológicos adecuados dentro de la misma. Somos conscientes de la importancia de las TIC como herramientas que “operativizan” la Sociedad de la Información en la que actualmente vivimos, de cómo facilitan la participación y colaboración de organizaciones del Tercer Sector en los procesos de desarrollo humano y de su utilidad para el acceso, procesamiento, almacenamiento y difusión (o comunicación) de información.

INFORME DE PROGRESO 2020

Además, como argumento adicional a la importancia que para la Confederación tiene una gestión adecuada de los recursos tecnológicos y el uso integral de las TIC (incluido el tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes), consideramos que tenemos la responsabilidad de buscar la mayor eficacia en nuestras actuaciones por el impacto que éstas pueden tener sobre la vida de las personas para las que trabajamos y supone una obligación ética de compartir conocimiento y buenas prácticas, para lo cual las TIC son imprescindibles en la actualidad.

Políticas Internas de Gestión - Política

A tenor del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD), Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGD) y Real Decreto 1720/2007, la Confederación ha implantado una política de protección de datos adecuada en virtud de nuestra actividad y organización, a través de la implementación de medidas concretas exigidas por dicha normativa.

Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) - Acción / Proyecto

Desde 2018 la Confederación cuenta con el apoyo de una consultora externa encargada de asegurar la correcta adaptación de Protección de datos en SALUD MENTAL ESPAÑA, así como asistencia en la implementación de las medidas y verificación del cumplimiento de las medidas por parte de la Confederación.

A nivel tecnológico, para la gestión de la relación con las personas y organizaciones que rodean a la Confederación, desde 2013 confiamos en la herramienta SinergiaCRM, una herramienta de gestión de contactos que nos permite el acceso a la información desde cualquier lugar con conexión a Internet, con gestión de usuarios, soporte para el cumplimiento de la LOPD y absoluta seguridad de la información.

Documento de Seguridad - Herramienta de Seguimiento

La Confederación dispone de un Documento de seguridad actualizado y revisado interna y externamente que incluye las medidas necesarias para garantizar entre otras cuestiones el tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes.

Porcentaje de personal formado en materia de protección de datos - Indicador de Seguimiento

El 100% de las personas trabajadoras de la Confederación conocen las medidas de seguridad en materia de protección de datos previstas en la Confederación y tienen firmado el compromiso de cumplimiento de estas.

Objetivos marcados para la temática

Establecer de forma específica y publicitar una política de RSE que recoja entre otros los aspectos relacionados con el tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes.

Productos y servicios accesibles

Conscientes de la importancia de la accesibilidad como una cuestión de derechos, la sede de SALUD MENTAL ESPAÑA en Madrid es accesible desde octubre de 2016, gracias a las obras de acondicionamiento emprendidas en su sede para que pueda ser accesible a todas las personas, independientemente de su tipo de discapacidad.

Conscientes de la importancia de la accesibilidad como una cuestión de derechos, aunque ya se habían adaptado las instalaciones para personas con movilidad reducida, desde la Confederación se ha impulsado una nueva reforma para eliminar todas sus barreras y abrir sus puertas para que cualquier persona pueda acudir en igualdad de condiciones.

En 2021, la Confederación ha logrado la obtención del [sello Bequal](#), el cual distingue a las entidades socialmente responsables con la discapacidad, ofreciendo una herramienta a las organizaciones para integrar políticas sobre discapacidad en todas sus áreas.

INFORME DE PROGRESO 2020

Normativa Vigente - Política

La sede la Confederación cumple con la Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, donde se define la accesibilidad universal como “la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible”.

Plan de Accesibilidad - Acción / Proyecto

Para lograr una plena accesibilidad en la sede, en 2016 se contó con el asesoramiento de la Fundación ONCE para guiar las actuaciones en materia de accesibilidad. Tras el informe redactado por la Fundación ONCE, se llevaron a cabo las siguientes mejoras en la accesibilidad de la sede de la confederación SALUD MENTAL ESPAÑA:

- Rampa y escaleras de SALUD MENTAL ESPAÑA - Acceso
- Instalación de bucle de inducción magnética para personas con discapacidad auditiva usuarios de prótesis auditivas (audífonos y/o implantes), señalizado con el pictograma correspondiente haciendo mención a la posición T de la prótesis.
- Aseo adaptado
- Sala de usos múltiples señalética accesible en la sede de SALUD MENTAL ESPAÑA
- Señalética en las puertas
- Rampa y escaleras
- Sustitución de las filas de butacas ancladas al suelo del salón de actos (ahora convertido en sala polivalente), por sillas, que permiten que el espacio se pueda adaptar según las necesidades y que puedan acceder varias personas con su silla de ruedas y situarse donde deseen, no necesariamente en la primera fila.
- Además de buscar la plena accesibilidad, estos cambios se orientaron a la mejora continua en la atención de las personas con problemas de salud mental y sus familiares: se ha buscado el poder contar con los espacios más adecuados para las diferentes actividades y acciones realizadas en la sede de la Confederación y que faciliten el trabajo de sus profesionales, los órganos de gobierno y los comités y comisiones participantes.

Estas obras se realizaron gracias al Programa de Inversiones de la Confederación, un programa subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con cargo al IRPF 2015-2016 y con la colaboración de la Fundación ONCE.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Anualmente se les solicita a las personas usuarias de servicios de la Confederación su nivel de satisfacción acerca de la accesibilidad de los servicios prestados.

Resultados encuestas de satisfacción clientes - Indicador de Seguimiento

Los resultados de satisfacción anual respecto a las condiciones de accesibilidad de los servicios se mantienen en los últimos años por encima de la meta establecida (75%).

Documentos adjuntos:

[Certificado Bequal 004-2021 Salud Mental.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

Apoyar a las entidades del movimiento asociativo para la obtención del sello Bequal, el cual distingue a las empresas socialmente responsables con la discapacidad, ofreciendo una herramienta a las organizaciones para integrar políticas sobre discapacidad en todas las áreas de la empresa.

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente

La satisfacción de las necesidades y expectativas de sus Grupos de Interés y en especial de las entidades del movimiento asociativo, es prioritario para la Confederación y a partir de este compromiso organiza toda su actividad.

Normativa Vigente - Política

La Confederación acredita periódicamente antes entidades externas el cumplimiento de las obligaciones legales ante la Administración Tributaria, Seguridad Social y Registros correspondientes.

Igualmente, se elaboran las cuentas anuales de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos y son sometidas a auditoría externa y aprobadas por la Asamblea General.

Por último, está a disposición de todos sus grupos de interés el procedimiento oficial de quejas, sugerencias y propuestas de mejora.

Innovación tecnológica y de procesos - Acción / Proyecto

La Confederación ha desplegado un Proyecto denominado Transformación digital, dentro del Plan Estratégico 2019 - 2022 del movimiento SALUD MENTAL ESPAÑA.

Uno de los retos que plantea este Proyecto es poner el foco en la transformación de los programas de la Confederación utilizando la tecnología para mejorar la calidad de los servicios prestados a los usuarios.

Entre las principales actividades desarrolladas en este Proyecto destacan las acciones de formación y sensibilización, el despliegue de una herramienta propia de autoevaluación de la madurez digital y la digitalización de la actividad de recogida y análisis de datos anuales de las entidades del movimiento asociativo.

Medidas establecidas para fomentar la salud y seguridad de los clientes - Acción / Proyecto

Una de las principales líneas estratégicas de SALUD MENTAL ESPAÑA es la promoción de la salud mental y la erradicación del estigma asociado a las personas con trastorno mental. Para desarrollar esta línea utilizamos una doble vía: concienciar a la sociedad en su conjunto sobre la importancia de cuidar la salud mental como parte vital de su bienestar y por otro lado, acabar con el estigma que existe sobre las personas con problemas de salud mental con el fin de favorecer su integración.

Información transparente a los grupos de interés

La transparencia es uno de los principios y valores recogidos en la Identidad de SALUD MENTAL ESPAÑA, descrito como “la Confederación asegura una completa información clara y veraz en todas sus actuaciones internas y externas”.

Código Ético / Conducta - Política

La Confederación cuenta con un Código de Convivencia, firmado tanto por sus órganos de Gobiernos como las personas trabajadoras dentro de su Plan de Acogida inicial.

En el caso de los Órganos de Gobierno, es obligatoria la firma por su parte de la Política de Conflictos de Interés, que fue aprobada por la Comisión Permanente el 26 de abril de 2013 y la Junta Directiva el 21 de septiembre de 2013.

En 2020 y 2021, la Confederación a través de su Comisión de Adecuación Ética ha desarrollado un borrador de Código Ético y Código de Conducta que será aprobado por sus Órganos de Gobierno en 2022, y que será referencia para el resto del entidades del movimiento asociativo.

INFORME DE PROGRESO 2020

Formación sobre los riesgos que afectan a la entidad en materia de corrupción - Acción / Proyecto

La Confederación de SALUD MENTAL ESPAÑA organizó el 11 de julio de 2019 una jornada de formación dirigida a las personas que integran órganos de gobierno en las entidades del movimiento asociativo de la Confederación.

Dicha formación se centró en sensibilizar, informar y compartir un diagnóstico inicial del cumplimiento normativo de las organizaciones, de manera que los responsables de estas puedan valorar con mayor conocimiento los riesgos actuales, en materia legal y de calidad, de sus entidades y, con ello, la conveniencia de adherirse a un plan de actuaciones de prevención en riesgos penales.

Estas formaciones en compliance se han seguido desarrollando en 2020 y 2021 en las entidades del movimiento asociativo en colaboración con diferentes proveedores de formación externos.

Transparencia y buen gobierno - Herramienta de Seguimiento

Fruto del compromiso con la transparencia y buen gobierno, desde 2013 hemos querido analizar nuestra transparencia y buenas prácticas a través de la Fundación Lealtad, quien con un exigente sistema de indicadores ha establecido que SALUD MENTAL ESPAÑA responde a todos los requisitos en la mayor parte de los principios y subprincipios relativos a funcionamiento interno de la entidad, como el cumplimiento de las actividades, las formas de financiación, control y la transparencia. Asimismo, la Confederación se somete a una auditoría externa de sus cuentas de forma anual.

Además, tanto los trabajadores como los miembros de la Junta Directiva han firmado un Código de convivencia que marca pautas éticas y de respeto en la conducta de todos ellos.

En aras de cumplir con el principio de transparencia publicamos nuestra información económica en las memorias anuales, disponibles en la página web.

Además, en SALUD MENTAL ESPAÑA ofrecemos toda la información necesaria y pertinente tanto a nuestras entidades miembro, como a todos los aliados y colaboradores.

En este periodo, hemos conseguido habilitar el canal de denuncias a través de la página web de la Confederación.

https://confederacionsaludmentalespana.intedyacloud.com/canal_denuncias/

Documentos adjuntos:

<https://www.fundacionlealtad.org/noticias/la-confederacion-de-salud-mental-espana-vuelve-a-renovar-su-compromiso-con-la-transparencia/>

Objetivos marcados para la temática

Ofrecer asistencia a nuestras entidades para habilitar el canal de denuncias en sus páginas web.

Fomento de la calidad en la entidad

Con el fin de velar por el cumplimiento de su misión - “Mejorar la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus familias, la defensa de sus derechos y la representación del movimiento asociativo” -, la Confederación tiene un especial interés en asegurar la calidad y el buen funcionamiento de sus servicios y actividades. Por este motivo, la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA tiene establecidos sistemas de evaluación y seguimiento en sus servicios y actividades, tal y como parece expresado en su Política de Calidad.

La Confederación estuvo certificada bajo la norma ISO 9001:2008 desde 2010 hasta 2016, y cuenta desde marzo de 2016 con el sello otorgado por el Club de Excelencia en Gestión, Compromiso hacia la Excelencia Europea +200 EFQM, que reconoce la gestión excelente de las organizaciones y proporciona una visión global para impulsar y estimular la mejora continua hacia la excelencia.

Además, el Sistema de Gestión de la Calidad cuenta con herramientas adicionales que complementan y refuerzan la mejora continua de su gestión.

Política de Calidad - Política

La actual Política de Calidad de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA fue aprobada por órganos de gobierno en 2016 y se apoya en la documentación de su Sistema de Gestión de Calidad para gestionar la calidad sobre el conjunto de características de los servicios y actividades que presta la Confederación y que contribuyen al cumplimiento de su misión.

Nombrar un responsable de calidad - Acción / Proyecto

SALUD MENTAL ESPAÑA dispone de un área específica de Desarrollo organizacional y Calidad con profesionales específicamente asignados al mismo y que coordinan todas las acciones relacionadas con la gestión de la calidad de la organización, junto al resto de miembros del Comité de Calidad de la organización.

Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA desarrolla desde 2018, con la financiación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, un programa de Promoción y mejora de la calidad en la gestión integral de las entidades para la atención a personas con problemas de salud mental.

De esta forma, cualquier entidad que forme parte del movimiento asociativo de SALUD MENTAL ESPAÑA puede recibir información o asesoramiento en materia de gestión de la calidad a través de la Confederación.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Bianualmente se realiza una autoevaluación EFQM que posteriormente es evaluada externamente para la obtención del Sello de Excelencia Europea.

Además, anualmente se lanza una actividad de evaluación de procesos por parte de los responsables con el apoyo del área de Desarrollo Organizacional y Calidad.

Número de alianzas sectoriales - Indicador de Seguimiento

La Confederación tiene establecido acuerdos desde 2014 con el Instituto para la Calidad de las ONG (ICONG) y la Fundación Grupo Develop, organizaciones que trabajan con modelos de gestión en organizaciones sin ánimo de lucro, para el desarrollo de actividades dirigidas a la mejora de la gestión de la calidad de las que pueden beneficiarse cualquier entidad del movimiento asociativo.

Resultados encuestas de satisfacción clientes - Indicador de Seguimiento

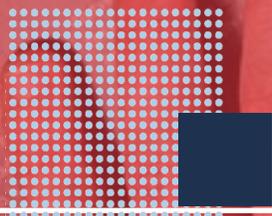
Los resultados de satisfacción anual de los grupos de interés respecto a la calidad de sus servicios se mantienen en los últimos años por encima de la meta establecida (75%).

Objetivos marcados para la temática

Puesta en marcha de un Buzón de sugerencias físico en la Confederación disponible para todos los grupos de interés.

GRUPO DE INTERÉS

Personas empleadas



Formación en derechos humanos a las personas trabajadoras

En nuestro trabajo de concienciación sobre la importancia de cuidar la salud mental como parte vital de su bienestar y acabar con el estigma que existe sobre las personas con problemas de salud mental, es un compromiso esencial para la Confederación asegurar que nuestras personas trabajadoras cuenten con formación específica en derechos humanos.

Plan de Formación y Desarrollo - Política

La Confederación cuenta con un Plan de Formación diseñado, ejecutado y evaluado anualmente.

Dicho Plan pretende fortalecer las capacidades de los equipos y su desarrollo personal y profesional, mediante la detección previa de necesidades formativas y el diseño de planes de formación individualizados.

Formación a las personas trabajadoras en aspectos de derechos humanos - Acción / Proyecto

En julio de 2020 la Confederación lanzó una formación en ODS y Agenda 2030 para el movimiento asociativo, especialmente las personas trabajadoras de la Confederación y de sus entidades.

El objetivo fue dotarlas de herramientas básicas para que se involucrasen en el cumplimiento de estos objetivos globales, planteados por la ONU como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible de cara al año 2030.

Los contenidos de la formación se alojaron en una plataforma y corrieron a cargo de la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, a la que podían acceder cualquier persona con problemas de salud mental, familiar, voluntaria y/o profesional vinculada a la Red SALUD MENTAL ESPAÑA.

Adicionalmente, los Órganos de Gobierno de SALUD MENTAL ESPAÑA, asistieron a una charla informativa de acercamiento a los ODS y la Agenda 2030, así como a los

avances que ya se han realizado y las oportunidades que ésta ofrece, entre otros aspectos.

Encuesta de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

A la finalización de la formación, la persona asistente recibió un cuestionario de satisfacción y sus respuestas fueron integradas en el informe global anual de la formación en la Confederación.

Número de personas empleadas formadas en derechos humanos y horas - Indicador de Seguimiento

El 100% de las personas trabajadoras de la Confederación participaron y completaron la formación a través de la plataforma virtual.

Resultados encuestas de satisfacción clientes - Indicador de Seguimiento

El resultado global de la satisfacción de las personas participantes de la Confederación en la formación a través de la plataforma virtual en 2020 y 2021 ha sido de 4,4 sobre 5.

Objetivos marcados para la temática

Ofrecer de forma sistemática a las nuevas personas trabajadoras de la Confederación el acceso a la información sobre dicha formación en ODS y Agenda 2030.

Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad

La tasa de empleo de las personas con problemas de salud mental se encuentra al rededor del 15%. La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA reclama que se tomen medidas de manera urgente que permitan revertir esta situación.

Por ello, reivindica a la administración pública que impulse con mayor fuerza políticas que favorezcan la transición desde el empleo protegido al empleo ordinario.

INFORME DE PROGRESO 2020

Además, requiere que se aumente la inversión en planes de formación y capacitación para el empleo, que el sistema de compatibilidad entre el trabajo y las pensiones se adecue a las necesidades y particularidades del colectivo de personas con problemas de salud mental y que la administración pública ponga en marcha un plan de sensibilización al tejido empresarial ambicioso y efectivo en materia de integración laboral de personas con problemas de salud mental y de creación de entornos de trabajo saludables y positivos.

Fomento del empleo de personas con discapacidad - Acción / Proyecto

La Confederación promueve el empleo de personas con discapacidad participando en estos programas:

PROGRAMA Formación para el empleo: El empleo es una vía fundamental para lograr la integración y por ello llevamos años fomentando la mejora de la empleabilidad de las personas con problemas de salud mental.

Y lo hacemos a través de la formación para el empleo por las oportunidades que ofrece para ampliar conocimientos y enfatizar en diferentes habilidades y conocimientos prácticos.

Desde el año 2004, FEAFES (ahora SALUD MENTAL ESPAÑA) participa en los concursos públicos realizados por Inserta Empleo, empresa perteneciente a Fundación ONCE y especializada en la inserción laboral de personas con discapacidad.

Inserta Empleo tiene como principal objetivo el desarrollo de estrategias en materia de integración social como, entre otras, la formación para el empleo. La Confederación se presenta como licitador a los concursos públicos que publica Inserta Empleo para la impartición de acciones formativas específicas, y ofrece apoyo técnico a las entidades locales que finalmente desarrollarán la formación, asesorando durante el proceso de solicitud conjunta, así como realizando un seguimiento continuado de las acciones formativas realizadas.

Principalmente la formación que se ofrece se divide, por una parte, en talleres que fomentan habilidades sociolaborales para tener mayores herramientas a la

hora de buscar empleo, presentar entrevistas, y propiciar las condiciones necesarias para mantener un trabajo.

Por otra parte, cada vez más se desarrollan cursos que fomentan conocimientos y destrezas dirigidas a oficios particulares, como jardinería, limpieza, manipulados, diseño, marroquinería, etc.

PARTICIPACIÓN en Convocatorias de subvenciones de Fundación ONCE en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES) 2014-2020 y del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) 2014-2020; ambos cofinanciados por el Fondo Social Europeo: Nuevas líneas de financiación de Fundación ONCE para proyectos de formación y empleo para entidades de la discapacidad.

Una denominada “convocatoria general” y otra denominada “convocatoria específica”, dirigidas a actuaciones a favor del empleo de colectivos de personas con discapacidad con mayores dificultades para el acceso al empleo.

Nuevas líneas de financiación de Fundación ONCE dirigidas a la creación de empleo y la mejora de empleabilidad e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, mediante la fórmula del autoempleo o la constitución de empresas del ámbito de la economía social.

Una línea denominada “Emprendimiento con personas con discapacidad” y la convocatoria de ayudas económicas a proyectos de “Emprendimiento de jóvenes con discapacidad”.

Nuevas líneas de financiación de Fundación ONCE para proyectos de refuerzo de la empleabilidad para entidades que trabajen con personas jóvenes inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Una, denominada “Uno a uno”, y otra denominada “refuerzo de la empleabilidad para personas jóvenes con trastorno mental”.

Como novedad más importante, actualmente la Confederación está desarrollando el programa HUB GENERA FAENANDO FUTURO; se trata de un programa para crear o revitalizar la creación colectiva de empleo y autoempleo de mujeres rurales con discapacidad por trastorno mental y con problemas de salud mental a través de una forma de trabajar proactiva, interconectada e integral, orientada a promover una cultura de emprendimiento cooperativo que se nutra y haga crecer el empleo y el autoempleo de las mujeres

INFORME DE PROGRESO 2020

rurales con problemas de salud mental en su medio rural en el sector de los cuidados y de atención a las personas.

Por otra parte, contamos con el Proyecto "Redes de empleabilidad: Desarrollo de competencias y sensibilización sobre la figura de asistencia personal"), consistente en el desarrollo de una formación que pretende aumentar la adquisición de habilidades y conocimientos básicos por parte de los equipos de profesionales de la red SALUD MENTAL ESPAÑA persiguiendo el fin de garantizar el derecho de las personas con problemas de salud mental a una vida independiente.

Número de personas empleadas con discapacidad sobre el total de la plantilla - Indicador de Seguimiento.

La Confederación cumple y excede los requisitos de la legislación vigente relativa a la contratación de personas con discapacidad.

Objetivos marcados para la temática

Documentar y comunicar externamente las medidas de acción positiva de la Confederación respecto a la contratación de personas con discapacidad. En contrato, el 10% de la plantilla actual (2) son personas con discapacidad.

Evaluación de desempeño a las personas trabajadoras

La Confederación tiene sistematizada desde hace años un sistema propio de evaluación del desempeño, con las siguientes características:

- Es un sistema para evaluar y estimular el desempeño y desarrollo profesional de las personas.
- Da oportunidades de crecimiento y fomenta la implicación y participación en materia de evaluación del desempeño de todos los perfiles profesionales de la organización.
- Permite un sistema que evalúe mejor y más objetivamente el desempeño y actuación de la persona.
- Permite un sistema de política retributiva interna coherente, objetiva y fundamentada.

- Permite un espacio de entrevista personal donde tener la oportunidad de compartir y tratar los diferentes aspectos que componen la evaluación del desempeño de la persona.

Política de Remuneraciones - Política

La Confederación, además de lo establecido por el Convenio Colectivo de aplicación, a través de su política de personas y desarrollo profesional incluye las siguientes medidas de mejora:

- Aplicación y seguimiento de un sistema de Evaluación del Desempeño y valoración del trabajo y contribución de toda la plantilla.
- Estudio y aplicación de un sistema de Política Retributiva Interna a toda la plantilla, realizando un estudio de cada persona trabajadora.

Estandarización de procesos de evaluación de desempeño - Acción / Proyecto

El proceso de evaluación de desempeño se encuentra estandarizado en la Confederación y es mejorado en cuanto a su procedimiento de aplicación anualmente.

Así, de manera personalizada y confidencial, cada persona trabajadora realiza su autoevaluación del desempeño a través de un cuestionario de evaluación ubicado en un espacio web y se mantiene posteriormente una entrevista presencial con la persona responsable inmediata para realizar feedback y tratar los diferentes aspectos que componen Evaluación del Desempeño.

Es importante destacar el hecho de que todas las personas del equipo técnico evalúan cada año a diferentes personas compañeras de Confederación. De esta forma se fomenta la implicación y participación de todas las personas profesionales de la organización en materia de Evaluación del Desempeño.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

En el cuestionario anual de clima laboral entregado a las personas trabajadoras se recogen preguntas relacionadas con el grado de satisfacción con el proceso de evaluación del desempeño.

Porcentaje de personas empleadas que reciben evaluaciones regulares del desempeño por sexo y categoría profesional - Indicador de Seguimiento.

El 100% de las personas trabajadoras reciben al menos anualmente evaluaciones regulares del desempeño.

Objetivos marcados para la temática

Incorporar como salida del proceso de evaluación del desempeño la toma de decisiones sistemática y documentada respecto a la necesidad de modificación de alguna ficha de trabajo.

Formación a la persona trabajadora

La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA entiende la formación continua como una de las claves a la hora de fidelizar a sus personas trabajadoras, añadiendo valor a la persona empleada y repercutiendo en sus cualidades.

Esto potencia su vínculo con la Confederación y a la vez, hace que la persona trabajadora se sienta valorada internamente.

Para ello, nos esforzamos por mantener un catálogo formativo eficaz y personalizado en la Confederación, asegurando conseguir un capital humano con capacidades y aptitudes para el desempeño de su rol actual y futuro, consiguiendo así generar productividad, mejorar la organización y así agregar valor añadido a la misma.

Normativa Vigente - Política

La Confederación establece condiciones relativas a la formación del empleado que mejoran lo estipulado en el XV Convenio Colectivo General de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad, que afecta a las personas trabajadoras de SALUD MENTAL ESPAÑA.

Formación - Acción / Proyecto

En la Confederación está establecidos los pasos para la gestión del Plan Formativo Anual:

- Diagnóstico y análisis de la situación: Se determina en qué situación se encuentra la

Confederación en relación con las necesidades formativas a nivel individual y de organización.

- Para ello, se utiliza principalmente los resultados obtenidos de las evaluaciones anuales de desempeño.

- Diseño de plan de formación: a raíz del análisis de la situación se plantea la estrategia de formación, teniendo en cuenta además la disponibilidad de presupuesto anual.

- Implementación de la formación: Se realiza seguimiento de la ejecución de la formación.

- Evaluación de resultados: Se recoge la información individualizada relativa a la satisfacción con la formación recibida por parte de la persona trabajadora.

- Resultado final: Se evalúan los resultados de la formación, basándose en la eficacia de la formación y el aprendizaje y de cara a plantear mejoras para futuros planes de formación.

Evaluación de la Formación - Indicador de Seguimiento

La media total de valoración general de la formación en 2020 ha sido de 3,6 sobre 4.

Porcentaje de personas empleadas sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

El 100% de las personas empleadas de la Confederación han recibido formación general y específica de su puesto en 2020 y 2021.

Objetivos marcados para la temática

Obtener información cuantitativa sobre el nivel de satisfacción sobre el Plan de Acogida Mejorar los sistemas de medición de eficacia y aplicabilidad de la formación en el puesto de trabajo.

Conciliación familiar y laboral

Más allá del cumplimiento de la legislación vigente y de los principios y valores éticos de SALUD MENTAL ESPAÑA, el hecho de que las personas ya no solo valoremos el salario, el proyecto o el rol desempeñado a la hora de elegir un empleo, sino que, además, buscamos organizaciones que nos permitan equilibrar nuestra vida personal y profesional, hace que para la Confederación la conciliación se torne clave a la hora de atraer, estimular y retener el talento

Política de Conciliación - Política

La Confederación dispone actualmente de once medidas de conciliación que mejoran lo estipulado en el XV Convenio Colectivo General de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad, que afecta a las personas trabajadoras de SALUD MENTAL ESPAÑA.

Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.) - Acción / Proyecto

Están documentadas y comunicadas las once medidas de conciliación actuales disponibles en la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA, que exceden las condiciones marcadas por el Convenio, en materia de:

- Complemento de desarrollo y capacitación profesional
- Ausencias justificadas y Permisos no retribuidos
- Vacaciones
- Incapacidad Temporal
- Jornada de trabajo.

Con motivo de la pandemia, la Confederación, junto con la aplicación del trabajo a distancia, incorpora diversas medidas de mejora de flexibilidad y conciliación como respuesta y adaptación a las nuevas necesidades profesionales y personales de todo el equipo técnico.

Las principales medidas de mejora aplicadas para favorecer la conciliación, igualdad y compatibilidad entre la vida personal, familiar y laboral han sido las siguientes:

- Flexibilidad en la organización y flujos de desempeño del trabajo.
- Flexibilidad de horarios y distribución de la jornada de trabajo.
- Ampliación en la adaptación y flexibilidad de los periodos de disfrute de vacaciones.
- En periodo de verano y navidad ofrecer la posibilidad de realizar el desempeño de nuestro trabajo a distancia desde otros lugares geográficos diferentes a la Comunidad de Madrid (siempre y cuando la situación sanitaria y autoridades competentes lo permitieran).
- Flexibilidad y reajuste en el planning de vuelta gradual a la actividad presencial (septiembre), contemplando y reajustando grupos burbuja y turnos presenciales según las circunstancias de salud, personales y familiares de las personas trabajadoras.

- Dotar de un mayor seguimiento y apoyo en la planificación de trabajo de las personas con discapacidad.

- En caso de que la persona trabajadora viva una situación extraordinariamente problemática a nivel personal, familiar, laboral o de su entorno vital, la Confederación dentro de su marco organizativo ofrece de manera especial y específica unas medidas de apoyo para facilitar, apoyar y acompañar a la persona para abordar y dar respuesta a sus necesidades y circunstancias.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

La Confederación tiene establecidos múltiples de comunicación con el equipo técnico, tales como Reuniones de Equipo Técnico, reuniones de área, encuesta de clima laboral anual, evaluación anual del desempeño, reuniones individuales con responsable inmediato, cuestionario de valoración de las formaciones (con observaciones y propuestas de mejora), herramienta específica de mejoras en la gestión y la de diseño y/o rediseño proyectos.

Porcentaje de personas empleadas sobre el total que disfrutaron de las medidas de conciliación (Flexibilidad horaria %, Jornada reducida %, Teletrabajo %, Flexibilidad en los días de vacaciones o días de permiso %, Otros (especificar) %) - Indicador de Seguimiento

En 2020 y 2021, el 100% de las personas trabajadoras han disfrutado al menos de alguna de las medidas de conciliación.

Objetivos marcados para la temática
Facilitar el acceso a la información del kit de bienvenida (incluida la información relativa a las medidas de conciliación disponibles) a través de la nube en un repositorio específico, para facilitar su localización en cualquier momento por parte de la persona interesada y poder monitorizar su lectura por parte del responsable de la actividad.

Diversidad de la plantilla en la entidad

Los nuevos Estatutos de la Confederación, que constituyen la normativa básica fundamental que rige el funcionamiento de esta, fueron aprobados por la Asamblea General de SALUD MENTAL ESPAÑA en diciembre de 2017.

SALUD MENTAL ESPAÑA ha querido que los nuevos Estatutos reflejen la intención de promover la participación de personas con problemas de salud mental en los órganos de gobierno así como la promoción de una presencia más equilibrada entre mujeres y hombres en los mismos.

Objetivos marcados para la temática
Establecer y comunicar una política específica de diversidad para la Confederación y uso de indicadores específicos de diversidad como número total y distribución de personas empleadas por sexo, edad, país y clasificación profesional y Porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo

(incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de personas empleadas por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad

Salud y seguridad en el lugar de trabajo

La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA está comprometida a mejorar la seguridad y la salud de sus personas trabajadoras mediante la prevención de riesgos laborales, evitando de esta manera que se produzcan accidentes laborales y enfermedades profesionales que puedan afectar a la calidad de vida de las personas y generar, además, costes económicos.

Además, sabemos que nuestra actividad profesional y humana dentro del sector de atención a la discapacidad, implica que en materia de riesgos laborales estemos más presentes y expuestos en relación a factores y riesgos psicosociales, y las exigencias profesionales y emocionales que imprime al tercer sector el contexto socio-político-laboral actual hace más complicado todavía la gestión y manejo de los factores de riesgos psicosociales, por eso más que nunca hay que fortalecer y promocionar la salud mental en el trabajo.

Para conseguir este objetivo la Confederación pone en práctica todas las medidas de seguridad y salud laboral necesarias basadas en la evaluación de riesgos y en la legislación pertinente.

INFORME DE PROGRESO 2020

Política de Prevención de Riesgos Laborales - Política

La Confederación mantiene vigente y actualizado su PLAN DE PREVENCIÓN que consta de:

Descripción de la empresa, recursos humanos y materiales.

Política en materia preventiva y objetivos.

Organización preventiva: modelo de organización, órganos de representación, estructura organizativa en prevención y presupuesto de Seguridad y Salud.

Procesos: Programación Anual, Evaluación de Riesgos Laborales, Planificación de la Actividad

Preventiva, Información, Formación, Medidas de Emergencia, Vigilancia de la Salud y Memoria Anual.

- Herramientas de Implantación del Plan de Prevención.

Para ello SALUD MENTAL ESPAÑA mantiene suscrito un concierto en materia de prevención de riesgos laborales en las Especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada y Medicina del Trabajo con un servicio externo de prevención.

Mejora de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo - Acción / Proyecto

Durante todo el año está activa la posibilidad de realizar el Reconocimiento Médico que desde Confederación se ofrece a todo su personal dentro del marco de actividad de vigilancia de la salud. Las personas trabajadoras tienen a su disposición los modelos de Aceptación y Rechazo de realización de Reconocimientos Médicos y también toda la información con las clínicas médicas en las que se pueden realizar los reconocimientos.

De forma muy particular, desde el inicio de la pandemia, la Confederación se ha volcado en cuidar la salud física y mental de las personas trabajadoras, desarrollando todas estas actuaciones:

FASE	ACCIONES DE PREVENCIÓN FRENTE AL COVID	
Previa	Aplicación de Teletrabajo incorporando medidas de mejora de flexibilidad y conciliación.	
Previa	Dotación de herramientas informáticas y soporte aplicación entorno Teletrabajo	
Previa e Incorporación	Formación e información sobre las medidas de prevención específicas relacionadas con el COVID	
Previa	Formación en gestión del cambio y nuevas formas de trabajar en remoto (Formación "Pensar, Sentir y Hacer")	
Previa e Incorporación	Análisis, evaluación de riesgos y elaboración de Plan de Contingencia frente al Covid	
Previa	Adecuación del centro de trabajo (Implantación medidas de prevención y protección)	

SALUD Y BIENESTAR

INFORME DE PROGRESO 2020

Previa e Incorporación	Medidas de higiene dentro del centro de trabajo (Limpieza y desinfección, Ventilación y climatización del Aire, Adaptación de mobiliario, Gestión de residuos, etc.)
Previa	Adquisición de Material de Protección frente al Covid (Recursos materiales y EPIs.)
Previa e Incorporación	Mapa de Salud: Realización de Pruebas Médicas / Test Covid
Incorporación	Protocolo de vuelta a la actividad presencial de manera gradual, progresiva y combinada junto a la aplicación de Teletrabajo.
Incorporación	Medidas de Control, Detección de necesidades y Acciones de Mejora continua

Formación en seguridad y salud en el trabajo - Acción / Proyecto

Anualmente, el conjunto del equipo técnico recibe formación específica en Prevención de Riesgos Laborales con la consultora externa EUOPREVEN en la sede de la Confederación o de forma virtual si fuera necesario.

Plan Empresa Saludable - Acción / Proyecto

Aunque la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA siempre tiene entre sus prioridades para la sensibilización la importancia de atender y cuidar la salud en el ámbito de trabajo, en 2021, y en el contexto de la pandemia actual, a la Confederación publicó el documento "SALUD MENTAL Y COVID-19, UN AÑO DE PANDEMIA".

Este documento hace un análisis de las consecuencias para la salud mental durante la pandemia por el COVID-19 contextualizando con datos facilitados a través de estudios e investigaciones tanto nacionales como internacionales.

Además, incluye un resumen de las acciones llevadas a cabo por la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA para aportar información a la sociedad y también las reivindicaciones que la organización propone a las instituciones públicas para prevenir y cuidar la salud mental de las personas que viven en España, incluidas las personas profesionales de la Confederación.

<https://consaludmental.org/centro-documentacion/salud-mental-covid19/>

En estos años, además de la continuidad de estas acciones habituales, debemos destacar la realización de una evaluación y posterior seguimiento de los riesgos psicosociales dentro de la Confederación mediante la utilización del método de factores psicosociales del Instituto nacional de seguridad e higiene en el trabajo.

Porcentaje de personas empleadas sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

El 100% de las personas empleadas de la Confederación recibe previa a la reincorporación a la sede formación e información sobre las medidas de prevención específicas relacionadas con el COVID.

Objetivos marcados para la temática

Difundir, compartir la experiencia de la Confederación y asesorar a las entidades miembro de SALUD MENTAL ESPAÑA en temas de Salud y seguridad en el lugar de trabajo.

Ambiente laboral

La Confederación establece entre sus prioridades el cuidado del medio ambiente humano y físico en el que se desarrolla el trabajo cotidiano de sus personas trabajadoras. Para ello, trata de mejorar continuamente el "saber hacer" de las personas con responsabilidades directivas directivo, los comportamientos de las personas, la manera de trabajar y de relacionarse, la interacción con la Confederación, con las herramientas técnicas que se utilizan y con la propia actividad de cada persona.

Cultura Corporativa - Política

Asume la Confederación que es ella misma quien, con su cultura y con sus sistemas de gestión, la que debe proporcionar el terreno adecuado para un buen clima laboral, y forma parte de las políticas de personal y de recursos humanos la mejora de ese ambiente con el uso de técnicas adecuadas.

Reuniones de equipo - Acción / Proyecto

Además de las herramientas habituales de comunicación establecidas para la coordinación del equipo técnico, durante el primer semestre 2020 se han mantenido sesiones específicas de gestión del cambio ante la situación de pandemia, denominado "Formación en gestión del cambio y nuevas formas de trabajar en remoto ("Formación "Pensar, Sentir y Hacer") para la que se ha contado con la colaboración de una facilitadora externa.

También es reseñable la continuidad de los grupos de mejora, entendidos en la Confederación como grupos voluntarios de tres a diez personas quienes comparten una identidad común, y se reúnen periódicamente para: Identificar y analizar problemas relacionados con su área de trabajo, recomendar soluciones a la organización y colaborar en la implementación de soluciones propuestas. Uno de estos grupos trabaja bajo la denominación de "Trabajo en equipo y clima laboral".

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Semestralmente realizamos el cuestionario de Clima Laboral y Análisis de Condiciones de Trabajo, cuyos resultados son reflejados en nuestro Informe de Revisión por la Dirección y que también compartimos en una reunión de equipo.

En este cuestionario corresponde recoger la opinión de las personas trabajadoras de Confederación sobre diferentes ámbitos de la Organización, para con esta participación y valoraciones de todo el equipo obtener una información que nos permita poder mejorar cada uno de ellos en el futuro.

La respuesta es voluntaria, no obstante, se anima especialmente a la participación y se destaca que los datos recogidos se tratan de forma totalmente anónima y confidencial, y no serán utilizados para ningún propósito distinto al de ayudarnos a mejorar.

Resultado de las encuestas - Indicador de Seguimiento

Los resultados de la encuesta de clima laboral realizada al equipo técnico se mantienen en los últimos años por encima de la meta establecida (75%).

Objetivos marcados para la temática

Documentar y comunicar interna y externamente una definición clara de la cultura corporativa de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA.

Igualdad de género

La Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres constituye, para la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA, la principal herramienta en la lucha contra las desigualdades estructurales basadas en el género y, por tanto, un aspecto fundamental en la atención y cuidado de la salud mental. Entre los valores que forman parte de los valores de esta Confederación, se contempla la equidad como un principio inspirador que guía su misión. De manera formal, en los Estatutos de la Confederación se recogen entre sus fines el de "promover la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la Confederación".

INFORME DE PROGRESO 2020

Plan de Igualdad - Política

Aunque SALUD MENTAL ESPAÑA no tiene la obligación legal de elaborar un Plan de igualdad al no contar con el número mínimo de personas en plantilla fijado en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Confederación ha puesto de manifiesto su claro compromiso ante la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres mediante la elaboración de uno.

Así y consolidando la apuesta por la Igualdad, la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA cuenta desde 2018 con un Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, y actualmente se está procediendo a su actualización por parte de la Comisión de Igualdad interna.

Políticas de Conciliación - Política

La Confederación cuenta con un Catálogo de Medidas / Beneficios de Conciliación de la vida personal, familiar y laboral aplicables al conjunto de personas trabajadoras a la misma, y de las cuales son informadas durante su proceso inicial de acogida.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Además de la realización de diferentes acciones formativas a los equipos técnicos, nuestra organización ha puesto a disposición diferentes herramientas formativas y de sensibilización en cuestiones de género como son: una Guía de lenguaje y comunicación no sexista, la Guía de formación en género y la Guía de formación básica en salud mental desde una perspectiva de género.

Diagnóstico de Igualdad - Acción / Proyecto

El actual Plan de Igualdad tiene una vigencia de 5 años y para su elaboración se contó con el apoyo del Programa 'Generando Cambios', una iniciativa de la Dirección General de la Mujer, Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, mediante el cual se efectuó un exhaustivo análisis de la situación real de SALUD MENTAL ESPAÑA en materia de género que ha permitido conocer la realidad de la plantilla, detectar las necesidades y definir los objetivos de mejora.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

Se puede contactar con la Comisión de Igualdad de SALUD MENTAL ESPAÑA a través del correo electrónico igualdad@consaludmental.org, abierto para el equipo técnico de la Confederación como para el conjunto de sus más de 300 entidades miembro.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

Una de las primeras acciones insertas en el Plan y que está destinada a su impulso y dinamización, ha sido la constitución de una Comisión de Igualdad en la Confederación, que articulará sus acciones con el resto de Comités y Comisiones que realizan funciones consultivas a órganos de gobierno.

Dicha Comisión tiene el objetivo principal de analizar, dinamizar, y realizar el seguimiento del Plan de Igualdad, así como la revisión, análisis, actualización y seguimiento de documentación relacionada como el Catálogo de Medidas y Beneficios de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral y el Protocolo de Prevención y Actuación contra el Acoso Sexual, Acoso por razón de Sexo y Acoso Moral.

A través de esta Comisión, se hace visible el hecho de que la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres constituye, para SALUD MENTAL ESPAÑA, la principal herramienta en la lucha contra las desigualdades estructurales basadas en el género y, por tanto, es un aspecto fundamental en la atención y cuidado de la salud mental.

Durante el año 2020, desde la Confederación se ha trabajado y avanzado en materia de Igualdad en las siguientes principales acciones:

- Renovación y evolución de la Comisión de Igualdad.
- Revisión y actualización del Compromiso de Igualdad de la Confederación.
- Revisión y actualización del Catálogo de medidas de conciliación de la Confederación.
- Apoyo y servicio de asesoría en cuestiones de género y salud mental.
- Desarrollo de un Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Igualdad.
- Desarrollo de Acciones formativas internas en cuestiones de género y salud mental.
- Desarrollo de la Evaluación del Plan de Igualdad.

Documentos adjuntos:

[Estatutos-Confederacion-SALUD-MENTAL.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática Divulgar de manera interna y a nuestras entidades la nueva documentación en materia de Igualdad elaborada desde la Confederación, como el Protocolo de prevención acoso sexual y moral.

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental

Desde 2018, la Confederación mantiene su impulso al compromiso con el medio ambiente, actualizando su documentación técnica relacionada, ofreciendo formación específica a sus personas y obteniendo el reconocimiento como Centro de Trabajo Sostenible, implantando un sistema de recogida selectiva de sus envases para que a través de su reciclado puedan tener una nueva vida.

Política Ambiental - Política

La Confederación cuenta con una declaración pública de Política Ambiental, donde marca sus objetivos y la definición de las responsabilidades para el seguimiento de las acciones previstas anualmente.

SALUD MENTAL ESPAÑA, a través del compromiso con Ecoembes, se ha comprometido a establecer un sistema de recogida de residuos en las instalaciones de su sede; promover entre su personal y visitantes el buen uso de sus contenedores; llevar a cabo campañas de sensibilización para su equipo técnico y facilitar a Ecoembes información sobre la gestión de los residuos para su optimización.

Manual de Calidad y Medioambiente - Política

La Confederación cuenta con un Manual de Calidad que incluye una Instrucción Técnica específica para la gestión medioambiental.

Información / sensibilización medioambiental - Acción / Proyecto

A lo largo de toda la sede están distribuidos los elementos necesarios para el reciclado, que cuentan además con fichas informativas para facilitar su uso correcto.

Nombrar un responsable de medioambiente - Acción / Proyecto

Tal y como figura en su política medioambiental publicada en nuestra página Web, el Comité de Calidad de la Confederación asume la responsabilidad de impulsar el desarrollo e

INFORME DE PROGRESO 2020

implantación de esta Política, así como velar por el cumplimiento, divulgación y revisión periódica de la misma.

Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos - Acción / Proyecto

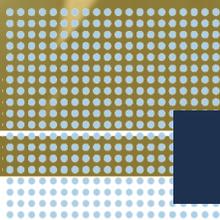
Bombillas bajo consumo, sistemas de reducción de agua, videoconferencia, impresoras y ordenadores de bajo consumo.

Objetivos marcados para la temática

Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos: Bombillas bajo consumo, sistemas de reducción de agua, videoconferencia, impresoras y ordenadores de bajo consumo. Sistematizar la elaboración de un Informe o Memoria de Sostenibilidad como información de entrada para el Informe Anual de Revisión de la Dirección.

GRUPO DE INTERÉS

Personas socias / accionistas



Relación con las personas socias o accionistas

La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA cuenta en la actualidad con 18 socias numerarias y más de cerca de 300 entidades socias adheridas a través de ellas.

Los nuevos Estatutos, que constituyen la normativa básica fundamental que rige el funcionamiento de la Confederación, fueron aprobados por la Asamblea General de SALUD MENTAL ESPAÑA en diciembre de 2017.

Por otra parte, el actual Plan Estratégico 2019 - 2022 es la hoja de ruta que marca cómo será SALUD MENTAL ESPAÑA como movimiento asociativo en el futuro.

Este Plan fue aprobado en febrero de 2019 por la Asamblea General Extraordinaria, que es la herramienta que permite ejercitar la transparencia de la Confederación, dando voz y voto a sus socias para que puedan ejercer su derecho a decidir sobre las cuestiones más relevantes de esta organización.

Como entidad de tercer nivel, la Confederación se vertebra a partir de tres ejes: la representatividad, la coordinación y el intercambio y generación de conocimiento.

Este hecho otorga a la Confederación un valor trascendental en el ámbito de la proyección externa, la sensibilización y el trabajo de advocacy y lobby político.

Asimismo, la Confederación es un espacio privilegiado para el intercambio y la generación de conocimiento y la coordinación efectiva entre nuestras entidades.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

La Confederación mantiene una comunicación constante con sus entidades miembro a través de sus medios de difusión propio (web, redes sociales, publicaciones..) y de sus herramientas específicas de coordinación con sus entidades miembro: Convocatoria y celebración de reuniones Circulares informativas Espacio en la nube con información común Multiconferencias.

Encuesta de satisfacción del socio o accionista - Herramienta de Seguimiento

Anualmente se les solicita a las entidades miembro su opinión respecto a su nivel de satisfacción acerca de la labor de la Confederación de la Confederación.

Satisfacción del socio o accionista - Indicador de Seguimiento

Los resultados de satisfacción anual de las entidades respecto a la labor de la Confederación se mantienen en los últimos años por encima de la meta establecida (75%).

Objetivos marcados para la temática

Establecer un registro y elaborar un informe anual del número de comunicaciones mantenidas con las entidades miembro.

GRUPO DE INTERÉS

Administración

Alianzas con administraciones públicas

La reivindicación política de la Confederación, con el respaldo de 35 años de labor incansable y de ilusión se basa en representar a un movimiento asociativo que se ha convertido en un agente clave para la transición del modelo institucional y biomédico al modelo social de atención comunitaria, además de garantizar y velar por que la atención a la salud mental se realice desde un enfoque de Derechos Humanos, según establece la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la lucha contra el estigma, la reivindicación de derechos o la visibilización del colectivo de personas con problemas de salud mental.

Iniciativa de trabajo colaborativo - Acción / Proyecto

Algunas de las actividad más representativas del trabajo colaborativo de la Confederación en 2020 son las siguientes:

[SALUD MENTAL ESPAÑA colabora con Sanidad en la publicación de unas 'Recomendaciones para el tratamiento del suicidio por los medios de comunicación'](#)

[La Confederación participa en una jornada del Ministerio de Sanidad sobre la atención a la salud mental en la pandemia](#)

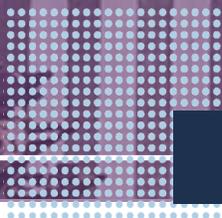
[Celebración de la Jornada "Salud Mental y Bienestar en la Agenda 2030" para analizar el ODS 3 de la Agenda 2030 en relación con la salud mental, coorganizada con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.](#)

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

Además de contar con una comisión de valoración ética para asuntos internos de la Confederación, ésta cuenta con el Consejo consultivo, formado por personas voluntarias expertas en diferentes ámbitos y su función es mantener una reflexión estratégica permanente mediante el análisis, el debate y el diseño de propuestas en temas puntuales y necesidades detectadas en el movimiento asociativo de personas con problemas de salud mental y familiares en general y la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA, en particular.

El Consejo puede reflexionar y debatir sobre los temas propuestos por los Órganos de Gobierno y elevarles sus recomendaciones, proponer la elaboración de guías y acciones o estudiar y debatir documentos producidos por entidades internacionales o nacionales en el campo de la salud mental y la discapacidad.

GRUPO DE INTERÉS Comunidad



Compromiso por los derechos humanos

Desde la Confederación trabajamos desde el principio fundamental de que los derechos humanos son universales, políticos, civiles, económicos, sociales y culturales y pertenecen a todas las personas, sin discriminación de ningún tipo.

Política de Derechos Humanos - Política

La promoción de los derechos humanos de las personas con problemas de salud mental es la seña de identidad de la Confederación, de ahí que la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad sea el documento que guía nuestras intervenciones.

Formación a grupos de interés en derechos humanos - Acción / Proyecto

Seleccionamos dos ejemplos claros de nuestro trabajo de formación en DDHH. Con motivo del Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre), la Confederación denunció públicamente, a través del testimonio de dos personas, (<https://consaludmental.org/sala-prensa/denuncia-uso-contenciones-mecanicas/>) el uso frecuente y habitual de medidas coercitivas, tales como las contenciones mecánicas, una práctica considerada tortura por la ONU y que puede suponer tanto consecuencias psicológicas, como físicas (hematomas, fracturas, atrofia muscular), para la persona que la sufre, pudiendo llegar incluso en ocasiones a provocar la muerte.

También realizamos una charla dirigida a estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Comillas sobre las nuevas formas de intervención con personas con problemas de salud mental y sus familias, respetando los Derechos Humanos.

Difusión de buenas prácticas - Acción / Proyecto

La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA convoca desde 2018 sus Premios de Buenas Prácticas, cuyo objetivo es “identificar, compartir y reconocer las buenas prácticas desarrolladas desde las asociaciones miembro, con un impacto directo en la transformación social, y enfocadas a mejorar la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus familias”. <https://buenaspracticasonsaludmental.org/>

Identificación de los riesgos en materia de derechos humanos - Acción / Proyecto

La Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA elabora anualmente su "[Informe del Estado de los Derechos Humanos en Salud Mental](#)" y que en 2018 fue seleccionada por la REPM, junto a otras 80 iniciativas, como una buena práctica que refleja el compromiso de la Confederación con los ODS y que puede servir de inspiración y ejemplo a otras organizaciones.

Estos Informes recogen las demandas atendidas por el Servicio de Asesoría Jurídica de la Confederación anualmente, relacionadas con el abuso y la vulneración de derechos fundamentales de las personas con problemas de salud mental, que están, además, bajo el amparo de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. El objetivo de este documento es visibilizar y denunciar públicamente estas vulneraciones.

Violencia machista, esterilizaciones forzosas, abortos coercitivos, contenciones forzosas, ingresos involuntarios o fallecimientos tras dichos ingresos, son algunas de las denuncias recogidas en el informe, que también aporta algunas soluciones y propuestas para mejorar la atención y trato de las personas con problemas de salud mental.

INFORME DE PROGRESO 2020

Sensibilización en materia de derechos humanos - Acción / Proyecto

Para cambiar conciencias, provocar virajes de rumbo, sensibilizar, movilizar o incidir políticamente, desde la Confederación desarrollamos campañas con mensajes claros y muy directos que tratan, a través de diferentes medios, llegar a diferentes públicos objetivo.

La reivindicación de derechos o la erradicación del estigma en torno a las personas con problemas de salud mental son algunos de los objetivos de estas campañas y acciones de sensibilización, entre las que destacan algunas como:

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, 25 de noviembre, la Confederación regresó en 2020 con la campaña [#NosotrasSíContamos](#), para denunciar, mediante testimonios en primera persona, la violencia psicológica e institucional hacia las mujeres con trastorno mental que quieren ser madres. De nuevo, la Red Estatal de Mujeres de SALUD MENTAL ESPAÑA se involucró de lleno en la elaboración de esta campaña aportando las experiencias de algunas de sus integrantes. Igualmente destaca la la campaña del 8M, día en el que, en 2020, la Red Estatal de Mujeres reclamó igualdad de acceso a la justicia, la educación y la protección frente a la violencia machista. Se puede añadir el link a la noticia: <https://consaludmental.org/sala-de-prensa/revindicacion-mujeres-salud-mental/>

En 2020, la Confederación aprovechó la celebración del Día del Voluntariado (5 de diciembre), para lanzar una campaña de captación de personas voluntarias, animando sobre todo a los jóvenes, que son quienes menos participan de las acciones voluntarias en las entidades, y fomentando la participación de las personas con experiencia propia en salud mental. Bajo el hashtag [#Apoyolasaludmental](#), y a través de infografías, la campaña aportaba resultados del trabajo realizado y animaba a formar parte de la transformación social y el activismo en favor de los derechos de las personas con problemas de salud mental.

campana del Día Mundial para la Prevención del Suicidio. En 2020, hicimos una campana con vídeos en los que salían Nel, Rosa Bayarri, José Luis Herrera y María Isabel, reclamando un Plan Nacional de Prevención contra el Suicidio. Este es el link a la noticia: <https://consaludmental.org/sala-prensa/plan-prevencion-suicidio-espana-salud-mental/>

[Diversamente](#) es un proyecto creado por el Comité Pro Salud Mental en Primera Persona de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA. Se trata de una web que recoge información rigurosa sobre qué hacer ante un problema de salud mental, testimonios en primera persona y distintos espacios para la colaboración y el apoyo mutuo.

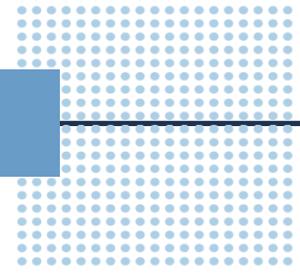
El objetivo de esta plataforma no es teorizar ni academizar ningún concepto terapéutico, sino humanizar el proceso de reequilibrio que llevan a cabo las personas con problemas de salud mental para continuar con una vida plena y con autoestima después de un diagnóstico.

Diversamente forma parte de las actividades del Programa de Promoción de la Salud Mental y Prevención de la Exclusión que ha ejecutado la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA y está subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la Convocatoria de Subvenciones con cargo al IRPF.

Materiales de Comunicación Desde la Confederación promovemos la salud mental y procuramos que se haga un buen uso del lenguaje a la hora de informar, utilizando siempre datos contrastados a través de la edición de algunos documentos, tales como: el Manual de Comunicación para Entidades [“Comunicar la salud mental”](#), una herramienta dirigida a las entidades de SALUD MENTAL ESPAÑA, a fin de que puedan tener una base y una fuente de información efectiva y real con la que dirigirse a los medios de comunicación que demandan información.

Además, los profesionales de los medios de comunicación tienen a su disposición la “Guía de estilo sobre salud mental para medios de comunicación”, cuyo objetivo es concienciar, informar, orientar y proporcionar recursos a los profesionales de los medios para que puedan elaborar informaciones rigurosas sobre la salud mental. También puedes consultar esta guía en su formato web: <https://comunicalasaludmental.org>.

Por último, con la intención de ayudar a derribar las barreras visibles e invisibles que aún existen en torno a las personas con problemas de salud mental, ofrecemos el material didáctico desarrollado para la formación [“Con naturalidad”](#),



ANEXO

CORRELACIÓN DE

TEMÁTICAS



Personas empleadas

Formación a personas empleadas/as en aspectos de derechos humanos |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad,08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 410, 412, 412-2

Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad |

Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Indicador GRI: 406

Evaluación de desempeño a personas empleadas/as |

Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad,08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Indicador GRI: 404-3

Formación a la persona empleada |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad,08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación
Indicador GRI: 404

Conciliación familiar y laboral |

Principio: Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación del trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

INFORME DE PROGRESO 2020

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo
Indicador GRI: 401-3, 401-2

Diversidad de la plantilla en la entidad |

Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género,10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 102-8, 405, 401-1

Salud y seguridad en el lugar de trabajo |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar,08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad
Indicador GRI: 403

Ambiente laboral |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar,08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Igualdad de género |

Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Indicador GRI: 405, 406, 102-22, 401-1

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental |

Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 06 | Agua Limpia y Saneamiento,13 | Acción por el clima

Cientes

Blanqueo o lavado de dinero |

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 205

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Indicador GRI: 418

Accesibilidad de los productos y servicios |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura,10 | Reducción de las desigualdades

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico,12 | Producción y Consumo Responsable

Información transparente a clientes |

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 417

Fomento de la calidad en la entidad |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura,12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Consumidores

Indicador GRI: 416

Administración

Alianzas con administraciones públicas |

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas,17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Comunidad

Compromiso por los derechos humanos |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 01 | Fin de la pobreza,02 | Hambre cero

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Personas socias

Relación con las personas socias o accionistas |

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas,17 | Alianzas para lograr los objetivos



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

—
2020

